

Girardot, 2024-04-15

Señor:

CAMILO MARTA
Ejecutivo Corporativo
Quantyc

Asunto y/o Ref: Respuestas observaciones ABS G-CD-039 DE 2024

Estimado Señor:

A continuación, me dirijo a usted para responder las observaciones formuladas al proceso de Contratación Directa cuyo objeto es “Suministro de consumibles para impresión en la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, para la vigencia 2024”

Observaciones

“(..). Muy buenas tardes

Señores Universidad De Cundinamarca

Ref. Observaciones a términos de referencia - Objeto: "ADQUISICION DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACION DIRECTA"

De acuerdo a lo solicitado por la entidad en los términos de referencia del proceso relacionado en el asunto, me permito hacer las siguientes observaciones:

- 1. Solicitamos a la entidad la aclaración si requieren fichas técnicas de los productos a cotizar.*
- 2. Solicitamos a la entidad la aclaración si requieren certificación de fabricante de los productos a cotizar.*
- 3. Solicitamos a la entidad la aclaración cuales serían los tiempos de entrega de los productos a cotizar.*
- 4. Solicitamos a la entidad la aclaración si el precio que colocan en la solicitud de cotización son valores reales del producto actual o son para ejemplificar el presupuesto (...)"*

Quedo atento a sus comentarios

Agradezco su atención

Feliz día!!!

Observación 1

Solicitamos a la entidad la aclaración si requieren fichas técnicas de los productos a cotizar.

Respuesta a Observación 1:

Dando respuesta a la observación allegada se aclara:

Se requiere, ficha técnica del producto. Numeral 6, de las obligaciones específicas del contratista estipuladas en el ABSr-097

Observación 2

Solicitamos a la entidad la aclaración si requieren certificación de fabricante de los productos a cotizar

Respuesta a Observación 2:

Dando respuesta a la observación allegada se aclara:

No se requiere la certificación, pero la entidad tiene la facultad de verificar si es distribuidor oficial.

Observación 3

Solicitamos a la entidad la aclaración cuales serían los tiempos de entrega de los productos a cotizar:

Respuesta a Observación 3:

Dando respuesta a la observación allegada se aclara:

El tiempo de ejecución son 3 MESES A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO. (Numeral 10, obligaciones específicas del contratista estipuladas en el ABSr-097: La entrega de los elementos deberá realizarse en las cantidades, día, hora, fecha y lugar indicado por el supervisor de la orden contractual en cabeza de la Universidad de Cundinamarca.) Sin otro particular

Observación 4

Solicitamos a la entidad la aclaración si el precio que colocan en la solicitud de cotización son valores reales del producto actual o son para ejemplificar el presupuesto

Respuesta a Observación 4:

Dando respuesta a la observación allegada se aclara:

Son valores reales del producto actual

Cordialmente,



WILLIAM VILLALBA MORENO
Profesional Universitario II
Almacén

32.1-14.1